



Este documento se recoge y estudia en el libro  
'Don Fernando de Hermosa y Santiago en la Historia de Coín'  
de Francisco Marmolejo Cantos  
publicado por Fundación García Agüera, 2013

Más información en:

[www.fundaciongarciaaguera.org](http://www.fundaciongarciaaguera.org)

Post<sup>o</sup> Jud<sup>l</sup> de Coín

Caj 12

Es<sup>to</sup>. Ser. n.º 42

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE  
COÍN.

Coín

Negociado

Número 198

En cumplimiento de lo prece-  
nido en la Circular de mi Gobier-  
no fecha 2 de Marzo p<sup>do</sup>, tengo  
el honor de remitir a V. E. una  
copia de la Sella que ha usado  
y usa esta Municipalidad. -

Dio' que a V. E. m. d.

Coín 25 Abril 1878.

Profrmo. y obed. S. S. S.  
[Signature]

Es<sup>to</sup>. Ser. Gobernador Civil de la provincia  
Málaga

Provincia de Málaga.

Ayuntamiento de Corín.

Num. 1.



Numero 2.



Num. 3.



Num. 4.



El número 1.º que es el más antiguo que se conoce se usó desde el año 1840 al 1852 y sobre su origen sólo se sabe que hay cinco lixos del 3.º cuadro en campo verde se las regaló el Rey Don Felipe V por haberle servido la Villa con la ayuda de 150 caballos para sus guerras.

El número 2.º se usó desde 1852 hasta 1873 en que se modificó.

El número 3.º sólo se usó desde Agosto de 1864 a Setiembre de 1868.

El número 4.º se usa desde la restauración de la Monarquía hasta la fecha.

Corín 25 Abril 1878.

El Alcalde  
Fernando de Salazar